



En el cuartel, 14 de Febrero de 2017.

En el uso de las atribuciones que me confiere el Reglamento General del cuerpo de Bomberos de Santiago, como el particular de nuestra compañía; con esta fecha procedo a dictar la siguiente:

Orden del día N° 013/2017

Deróguese orden del día N°012 /2017 por motivo de haber regresado de su licencia médica la ayudante 1° Srta. Rosario Yañez Vio. Y, continuando con su licencia y viaje fuera de la ciudad de Santiago de la Ayudante 2° Srta. Yael Osorio Barrera ; nómbrese al siguientes oficiales interino, a contar de las 00:00 Horas del miércoles 15 de febrero de 2017.

Ayudante 2° Interino al Voluntario Activo Sr Cristian Casas del Valle

El voluntario nombrado tendrá las mismas atribuciones y deberes a quien reemplaza.

Tómese conocimiento, anótese en la respectiva hoja de servicio, transcríbese al libro de oficial de guardia y publíquese en bitácora.

C.c.
Secretaria
Archivo de Ayudantía
Oficial de Guardia

DAP/cnr

Daniel Orlando Alarcón Parker
Capitán Octava